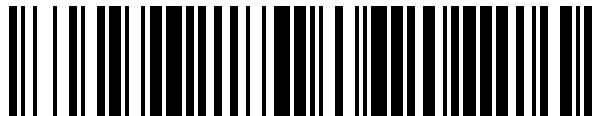




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 382**

(21) Número de solicitud: 201200554

(51) Int. Cl.:

**A47J 47/00** (2006.01)

**B26D 7/01** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **13.06.2012**

(71) Solicitante/s:  
**LACADOS ESPECIALES 2005 S.L.**  
**Av. Valgrande 20 Nave 10**  
**28108 ALCOBENDAS, Madrid, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **12.07.2012**

(72) Inventor/es:  
**SAN ROMAN SANCHEZ, Miguel Angel**

(74) Agente/Representante:  
**Molinero Zofio, Félix**

(54) Título: **Jamonero poli-funcional rotatorio**

ES 1 077 382 U

**"JAMONERO POLI-FUNCIONAL ROTATORIO"**

5

**DESCRIPCIÓN**

**Objeto de la Invención**

La presente invención se refiere a un jamonero poli-funcional rotatorio, que aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

Más en particular, la invención propone el desarrollo de un jamonero del tipo de los que se utilizan para mantener una pieza de jamón sujetada de forma liberable desde posiciones extremas, por la zona de la pata y por el extremo opuesto, con posibilidad de posicionamiento variable mediante rotación de la pieza con respecto al eje longitudinal determinado por ambas zonas opuestas de sujeción de manera que la pieza de jamón pueda presentar al usuario las diversas zonas superficiales a efectos de progresión del corte y consumo de la parte magra de la pieza, con la particularidad añadida de que el jamonero de la invención es además adaptable longitudinalmente a distintas dimensiones de la pieza de jamón en virtud de la división de su base de apoyo en dos partes susceptibles de alejamiento y/o acercamiento, junto con el aspecto poli-funcional que se deriva de un diseño constructivo especialmente concebido para admitir su utilización con otras piezas de producto comestible distintas de una pata de jamón propiamente dicha pero con iguales prestaciones y posibilidades de uso, como por ejemplo los bloques habituales de jamón deshuesado o de otros productos envasados (jamón dulce, lacón, cecina, etc.), merced a la

incorporación de medios pivotantes, posicionables a voluntad, para la fijación por el extremo correspondiente de este tipo de bloques de producto, en posición coincidente con, y asociados a, los medios rotatorios de sujeción de la 5 zona de la pata de la pieza de jamón, y todo este conjunto montado en una barra que está acoplada a un soporte con posibilidad de ser invertido en su posicionamiento.

El campo de aplicación de la invención se encuentra 10 comprendido dentro del sector industrial dedicado a la fabricación y diseño de piezas de menaje con aplicación al sector doméstico o industrial, especialmente o cocinas, comedores u otros lugares de restauración.

**15 Antecedentes y Sumario de la Invención**

Se conoce en general la existencia en el mercado de unos dispositivos identificados con el término de "jamonero" y que están diseñados específicamente para soportar una pieza de jamón debidamente sujetada en posición yacente, y en 20 el que los puntos de sujeción de la pieza de jamón consisten en muchos casos en elementos giratorios, susceptibles de fijación en las posiciones seleccionadas por el usuario, de manera que durante el consumo de la pieza de jamón, este último pueda ser progresivamente girado para orientar la 25 zona superficial sobre la que se está realizando el corte hacia la dirección más adecuada y facilitar de ese modo la operación de corte hasta el total agotamiento de la pieza de jamón. Estos dispositivos jamoneros están en la actualidad bastante extendidos al haber encontrado uso práctico tanto a 30 nivel doméstico como a nivel industrial, sobre todo en el sector de la restauración, dado que simplemente posicionados sobre un mostrador, un estante, una encimera u otra superficie plana similar, constituyen dispositivos realmente útiles al mantener la pieza de jamón constantemente sujetada, 35 lista para el corte sin necesidad de manipulación de la

misma, y con la posibilidad de variar rápida y cómodamente la orientación posicional de la zona de corte con el mero giro parcial de la pieza de jamón facilitado por los medios que la sustentan desde sus extremos respectivos.

5

Está claro que la aparición de este tipo de dispositivos supuso en su momento un avance importante desde el punto de vista práctico en lo que se refiere a comodidad y ahorro de tiempo en la manipulación de las piezas de jamón. Sin embargo, las piezas de jamón tienen la particularidad de que no son de tamaño uniforme sino que, por el contrario, pueden variar apreciablemente de tamaño, especialmente en lo que a su dimensión longitudinal se refiere, haciendo que a veces existan serias dificultades que hacen que sea prácticamente imposible acoplar una pieza de jamón al dispositivo jamonero.

Adicionalmente, existen en el comercio otros tipos de productos consumibles, suministrados normalmente en bloques, cuya manipulación resultaría también deseable que pudiera soportarla el propio dispositivo jamonero, convirtiéndose este último en un dispositivo poli-funcional, de manera que un único dispositivo puede tener múltiples aplicaciones prácticas.

25

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente invención se ha propuesto como objetivo principal la construcción de un dispositivo jamonero poli-funcional, de tipo rotatorio, con el que se mejore la capacidad funcional de esta clase de dispositivos y se amplíe su capacidad aplicativa a usos no contemplados en la actualidad. Estos objetivos han sido plenamente alcanzados mediante el dispositivo jamonero poli-funcional rotatorio que va a ser descrito en lo que sigue, cuyas características esenciales aparecen recogidas en la porción caracterizadora de la reivindicación 1 anexa.

En esencia, el jamonero propuesto por la invención pertenece a la clase de dispositivos que sujetando la pieza de jamón de forma liberable por ambos extremos, permiten una 5 rotación de dicha pieza de jamón en torno al eje longitudinal general de la misma, con el fin de ir presentando progresivamente, según se va consumiendo la pieza, las zonas de la pieza de jamón donde se puede seguir cortando producto para el consumo. Para ello, la parte de la 10 pata del jamón está sujetada, según es convencional, en un elemento cilíndrico, a modo de anillo, susceptible de ser fijado posicionalmente con la orientación deseada en cada momento, mientras que el extremo opuesto está enclavado en una placa provista de pinchos para ser clavados en el 15 extremo correspondiente del cuerpo del jamón y asimismo susceptible de ser enclavada a voluntad del usuario en la posición seleccionada en cada momento. Para conseguir esta capacidad funcional del dispositivo jamonero junto con las características resumidamente enunciados al comienzo de la 20 descripción, la invención ha previsto que el dispositivo jamonero incluya:

- Una base de apoyo horizontal sobre cualquier superficie plana, tal como un mostrador, una estantería, una 25 encimera de cocina o cualquier otra superficie de características análogas, construida con un material rígido tal como madera, plástico o similar, con la particularidad de que dicha base está dividida en dos mitades relacionadas entre sí de manera que pueden ser acercadas/alejadas mutuamente para una correcta adaptación con el tamaño de la pieza de jamón que han 30 de soportar;
- Cada pieza mitad incluye un elemento acodado, en escuadra, constitutivo de un elemento de soporte respectivo, cuyas rama horizontal respectiva de cada 35

- elemento de soporte acodado está vinculada solidariamente a una mitad correspondiente de la base en posición coincidente con su eje longitudinal respectivo, de modo que las ramas horizontales de ambos elementos acodados están perfectamente enfrentadas entre sí y tienen sus extremos internos en posiciones contiguas;
- Cada una de las ramas horizontales de cada elemento de soporte acodado es de forma general cilíndrica y tiene un orificio interior roscado abierto por el extremo enfrentado a la mitad de base opuesta, de manera que los orificios de ambas ramas horizontales de dichos elementos de soporte acodados admiten la inserción de un eje intermedio roscado a modo de doble husillo, es decir, de tal modo que desde cada extremo los fileteados se desarrollan en sentidos inversos, lo que hace que con el giro de dicho eje intermedio roscado en uno u otro sentido, ambas mitades se acerquen o se alejen mutuamente;
- El mencionado eje roscado intermedio que relaciona ambas mitades de la base del dispositivo jamonero, presenta una formación central a modo de canal anular, delimitada por dos anillos regresados a ambos lados de dicho canal, dimensionado de manera que admite la inserción de una abrazadera solidaria con una pieza de cobertura o "guardapolvo" dimensionada para acoplarse encima de al menos parte de la longitud de ambas ramas horizontales enfrentadas de cada uno los dos elementos de soporte acodados, evitando de ese modo que el mencionado eje roscado intermedio quede al descubierto;
- Dicho eje roscado intermedio está vinculado por uno de sus extremos a un botón o mango que se extiende desde uno de los mencionados elementos de soporte acodados, al alcance del usuario y destinado a que este último pueda accionarlo mediante giro manual para acercar/alejar las mitades;

- alejar ambas mitades de la base durante la operación de adaptación de la longitud del jamonero a la de la pieza de jamón que se use en cada momento;
- Una rama vertical de uno de los elementos de soporte acodados admite la inserción en su interior, desde su extremo superior abierto, de una barra que sustenta el conjunto de elementos posicionadores que posibilitan el enclavamiento y fijación de la zona de pata de la pieza de jamón y tanto la posterior rotación de esta última para su orientación en la dirección adecuada como su inclinación con respecto al eje longitudinal, estando compuesto este conjunto de medios por una horquilla solidaria con la mencionada barra insertable en el interior de la rama vertical del elemento de soporte acodado, y cuya horquilla sustenta, un montaje de dos anillos concéntricos capacitados para girar uno en el interior del otro, de los que el exterior está unido a dicha horquilla por medio de dos tornillos en posiciones opuestas que determinan un eje transversal horizontal respecto al que puede girar dicho montaje de anillos concéntricos, e incluyendo además medios de fijación liberable de la posición del anillo interior con respecto al anillo exterior, estando además dotado dicho anillo interior de un medio apriete, preferentemente mediante giro desde el exterior, preparado para ser aplicado sobre la zona de pata de la pieza de jamón y mantenerla en la posición seleccionada;
- La mencionada barra insertable de sustentación del conjunto de elementos posicionadores mencionado anteriormente, está simplemente alojada en el interior de la rama del elemento acodado al que se asocia, con posibilidad de ser elevada en cualquier momento hasta una altura predeterminada y girada en 180 grados para cambiar la orientación de dicho conjunto de elementos

posicionadores;

- Un par de segundos elementos de sujeción, unidos pivotablemente al mencionado anillo interior de dicho montaje de anillos concéntricos en posiciones diametralmente opuestas y aplicados en el borde perimetral del anillo interior opuesto al borde de introducción de la zona de pata de la pieza de jamón, consistiendo cada uno de dichos segundos elementos de sujeción en una placa en ángulo, a modo de escuadra, de las que una cara puede ser posicionada de modo que obstaculiza el acceso al interior del anillo interno y la cara opuesta presenta tetones puntiagudos capacitados para presionar y/o pinchar al menos parcialmente sobre las superficies laterales de un bloque de un producto consumible simplemente en virtud del empuje ejercido con el propio bloque de producto consumible sobre la primera cara de cada uno de los mencionados segundos elementos de sujeción;
- Por último como característica funcionalidad adicional ofrecida por el dispositivo jamonero de la presente invención, se ha previsto que una de las ramas verticales de uno de los elementos acodados de soporte, con preferencia la misma rama vertical que sustenta en su extremo superior el conjunto de elementos posicionadores, incluya un medio afila-cuchillos, solidarizado a su cara externa y en una posición fácilmente accesible para el usuario.

De manera convencional, el extremo opuesto de la pieza de jamón se mantiene en posición por medio de una placa giratoria en torno a un eje horizontal, provista de elementos punzantes que pueden ser clavados en el extremo correspondiente de la pieza de jamón, siendo esta placa giratoria susceptible de fijación posicional por medio de un elemento externo al alcance del usuario (por ejemplo, un

conjunto de tornillo y palomilla o similar), y estando dicha placa giratoria sustentada por una barra insertada extraíblemente en el interior de la rama vertical del elemento de soporte acodado al que se asocia.

5

Como se comprenderá, un dispositivo jamonero como el descrito en lo que antecede tiene la ventaja de permitir una mejor adaptación a los tamaños de las piezas de jamón que los jamoneros del estado actual de la técnica, permite que la pieza de jamón que se esté cortando pueda ser posicionada y orientada según sea más cómodo y favorable para el usuario, y además presenta la particularidad de la polifuncionalidad al poder ser usada no solo con piezas de jamón sino también con bloques de otros productos alimenticios consumibles, como es el caso de los bloques de jamón deshuesado, bloques de jamón dulce o jamón cocido, bloques de cecina, etc., con adaptación a los diferentes tamaños que pueda presentar cada uno de ellos.

20

En este punto debe aclararse que las referencias a términos tales como "longitudinal", "transversal", "horizontal", "vertical" o cualquier otro de naturaleza equivalente, deben ser entendidas de acuerdo con la posición habitual de uso del jamonero.

25

#### Breve Descripción de los Dibujos

Estas y otras características y ventajas de la invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada que sigue de una forma de realización preferida de la misma, dada únicamente a título de ejemplo ilustrativo y sin carácter limitativo alguno con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

35

La Figura 1, muestra una vista esquemática, en perspectiva desde arriba, de un dispositivo jamonero

construido de acuerdo con la invención;

La Figura 1a es una representación de una pieza de cobertura o guardapolvo utilizada en el dispositivo jamonero de la invención, vista por el interior;

Las Figuras 2 y 3 son representaciones en alzado lateral y vista frontal, respectivamente, del conjunto de elementos posicionadores del dispositivo de la invención en una de sus formas de uso en relación con una pieza de jamón, y

Las Figuras 4 y 5 son vistas similares a las Figuras 2 y 3, respectivamente, cuando el conjunto de elementos posicionadores se utiliza en combinación con un bloque de producto comestible.

#### **Descripción de la Forma de Realización Preferida**

Tal y como se ha mencionado en lo que antecede, la descripción detallada de la forma de realización preferida de la placa para falsos techos propuesta por la invención, va a ser realizada en lo que sigue con la ayuda de los dibujos anexos, a través de los cuales se utilizan las mismas referencias numéricas para designar las partes iguales o semejantes. Así, atendiendo en primer lugar a la Figura 1 de los dibujos, se puede apreciar una representación esquemática, en perspectiva desde arriba, de un dispositivo jamonero construido de acuerdo con la invención, compuesto a partir de una base inferior de posicionamiento horizontal sobre una base plana de apoyo cualquiera, formada por dos mitades separadas señaladas en general con las referencias 1a, 1b, iguales entre sí, cada una de ellas dotada de patas 2 de altura regulable por rotación. Cada una de estas mitades 1a, 1b de la base incluye un elemento de soporte de forma acodada, en los que

la rama horizontal 3a, 4a de cada elemento de soporte está anclada de forma solidaria con una mitad 1a, 1b de la base, emergiendo desde su cara superior y siendo cada una de estas ramas horizontales de forma general cilíndrica con un  
5 orificio extendido longitudinalmente, enfrentado y alineado respectivamente con el de la rama horizontal opuesta, con la superficie interior de cada uno de estos orificios roscada para admitir la inserción de la porción correspondiente de un doble husillo 5 que desde una posición central intermedia  
10 presenta, en dirección a cada uno de los extremos, un sendos fileteados externos invertidos, de paso complementario con el roscado interno del orificio de cada rama horizontal 3a, 4a de cada elemento acodado de soporte. En posición centrada, el doble husillo 5 presenta un canal anular 5a  
15 flanqueado por sendos anillos regresados que delimitan la anchura de dicho canal anular. Desde el extremo exterior de una de las ramas horizontales 3a del elemento acodado de soporte asociado a una mitad 1a de la base, se proyecta un vástago parcialmente extraíble que remata en un botón o mango  
20 6 exterior, y que en el interior de esta rama horizontal 3a está vinculado a la porción correspondiente del doble husillo 5, de manera que actuando manualmente sobre dicho mando 6 para girarlo en un sentido u otro según se ha señalado gráficamente mediante la flecha F<sub>1</sub>, se provoca el  
25 giro correspondiente del doble husillo 5 y con ello el acercamiento o alejamiento, dependiendo del sentido de giro, de ambas mitades 1a, 1b de la base, desde una posición de máximo acercamiento con los bordes transversales internos de ambas mitades de base mutuamente apoyados entre sí, hasta la  
30 máxima separación que permita la propia longitud del doble husillo 5. Con ello, se puede adaptar la separación entre los medios operativos del dispositivo jamonero (que se describirán a continuación) a la longitud total de la pieza de jamón o del bloque de otro producto alimenticio que se  
35 desee soportar.

Atendiendo ahora a la rama vertical 3b del elemento de soporte acodado asociado a la primera mitad 1a de la base del dispositivo jamonero, se puede apreciar que como medio de fijación del extremo correspondiente de la pieza de jamón, en particular el extremo de la pieza opuesto a la zona de pata, se ha previsto la incorporación de una placa convencional indicada en general con la referencia numérica 7, y que incorpora medios de retención constituidos convencionalmente por tetones puntiagudos 8 susceptibles de ser clavados en la masa de la propia pieza de jamón. Dicha placa 7 puede girar tal y como se indica gráficamente mediante la flecha F<sub>2</sub> durante el posicionamiento de la pieza de jamón (no representada) y los cambios de orientación que se desee para esta última, de tal modo que una vez posicionada la pieza de jamón con la orientación deseada, la posición de la placa 7 puede ser fijada con la ayuda de una tuerca 9 de palomilla o similar. Ahora bien, a diferencia con los medios convencionales, la posición de dicha placa 7 de retención puede ser regulada en altura, para lo cual, la placa giratoria 7 se ha montado en una barra 10 que está insertada de forma extraíble en el interior hueco de la rama vertical 3b del elemento acodado de soporte correspondiente, de tal manera que la barra 10 puede ser fijada a la altura que corresponda mediante giro manual de un tornillo 11 que presiona con su extremo sobre dicha barra 10 y que una vez apretado, inmoviliza a esta última. Por supuesto, para el cambio de posición de la barra 10 y la variación correspondiente de altura de la placa 7, bastará con aflojar manualmente el tornillo 11, y una vez situada a la nueva altura, apretar de nuevo dicho tornillo para inmovilizarla nuevamente.

En la parte opuesta, es decir, en relación con la rama vertical 4b del elemento acodado de soporte asociado a la mitad 1b de la base, se previsto una barra asimismo

insertada a tope, extraíblemente, en el interior hueco de la rama vertical mencionada, cuya barra sustenta en relación con su extremo libre superior un conjunto de elementos posicionadores que incluye medios de admisión y sujeción liberable del extremo de pata de la pieza de jamón con posibilidad de giro respecto al eje longitudinal y/o variación de inclinación respecto al plano horizontal; adicionalmente, este conjunto de elementos posicionados incluye segundos elementos de sujeción para su aplicación a las caras externas de un bloque de producto alimenticio del tipo que se ha mencionado en lo que antecede, cuando el dispositivo jamonero se utilice para soportar un bloque de ese tipo.

Sobre la representación del dispositivo jamonero de la Figura 1, se puede ver una representación esquemática de una pieza 12 obtenida a partir de un perfil en "U", de longitud predeterminada, algo mayor que la separación que se pueda establecer entre ambas mitades 1a, 1b de la base del dispositivo jamonero. Esta pieza 12 tiene un protector o guardapolvo para el doble husillo 5 mencionado y está destinada a acoplarse sobre mismo con el fin de ocultarlo y evitar que quede al descubierto y expuesto a los agentes externos (polvo, suciedad, etc.). La pieza 5 incorpora en relación con cada uno de sus bordes longitudinales una junta 13 elástica, preferentemente de material elastomérica, con una ranura para albergar el borde correspondiente de la pieza 12 de protección, mientras que dicha pieza incluye en posición aproximadamente intermedia, tal y como puede apreciarse en la Figura 1a, en la que dicha pieza 12 aparece en posición invertida, una abrazadera 14 de dimensiones acordes con las del canal anular 5a del doble husillo, constituyendo así un elemento de retención extraíble de la pieza 12 de protección sobre dicho doble husillo 5, por aplicación de la abrazadera 14 en el interior

de dicho canal anular 5a. En la Figura 1 aparece el posicionamiento de la pieza 5 en su condición operativa, estando este posicionamiento señalado con líneas discontinuas.

5

El conjunto de elementos posicionadores al que se ha aludido en lo que antecede, comprende un montaje de dos anillos concéntricos 15, 16, de los que el anillo externo 16 es de menor altura que el anillo interno 15 y está alojado en un rebaje anular realizado en este último, de manera que el anillo interno 15 de mayor es susceptible de giro con respecto al anillo externo 16. El montaje de ambos anillos está sustentado por una horquilla 17 que es solidaria con la barra 25 alojada extraíblemente en el interior de la rama vertical 4b del elemento acodado de soporte asociado a la mitad 1b de la base del dispositivo jamonero, siendo la vinculación entre el anillo externo 16 y la horquilla 17 a través de sendos tornillos laterales 18 que al estar en posiciones transversalmente enfrentadas, determinan un eje 10 de giro del montaje de ambos anillos 15, 16 con respecto al plano horizontal, tal y como se indica mediante la flecha  $F_3$ . Este giro en ambos sentidos indicado por la flecha  $F_3$ , en combinación con el giro del anillo interno 15 con respecto al anillo externo 16 según señala la flecha  $F_4$ , permite que 15 la pieza soportada en el dispositivo jamonero pueda adoptar cualquier orientación, y con ello cualquier posición operativa decidida por el usuario de acuerdo con sus deseos, preferencias o necesidades. La retención liberable del anillo interno 15 respecto al anillo exterior 16 en la 20 posición elegida, se obtiene con la ayuda de un tornillo externo 19 accionable por el usuario, mientras que se ha previsto que el anillo interno incorpore, según es convencional, un medio retenedor de la pata de la pieza de jamón introducida en el anillo interno, constituida según es 25 convencional por un tornillo 20 ajustable desde el exterior, 30 35

y rematado internamente en extremo puntiagudo para su clavado parcial en la propia zona de pata de la pieza de jamón, determinando con ello una inmovilización apropiada de la pata con respecto al anillo 15 que la soporta.

5

Adicionalmente, el conjunto de medios posicionadores incluye otros elementos destinados a la funcionalidad de sujeción y retención de otros productos comestibles presentados en bloque, del tipo de los que se adquieren 10 envasados al vacío, y que constituyen bloques más o menos prismáticos con sus caras mayores (o bases) aproximadamente planas. Estos medios posicionadores están constituidos por segundos medios de sujeción, constituidos placas angulares, en escuadra, indicadas en general con las referencias 15 numéricas 21, 22, montadas mediante abisogramiento pivotante en dos posiciones diametralmente opuestas del borde perimetral del anillo interno 15 opuesto a la posición del tornillo de retención 20. Estas placas en escuadra tienen una de sus caras lisa, en particular la que está situada de 20 manera que puede ser movida hacia una posición de obstrucción del paso hacia el interior del anillo interno 15, y la otra cara incluye varios tetones 23 puntiagudos, capacitados para presionar sobre, y/o ser clavados total o 25 parcialmente en, las superficies laterales de un bloque de producto que deba ser sustentado por el dispositivo jamonero, según se va a explicar en lo que sigue.

Adicionalmente, el dispositivo jamonero incluye una funcionalidad adicional materializada por un medio afila-30 cuchillos, indicado en general con la referencia numérica 24, integrado a una altura intermedia, cómoda para el usuario, en la parte superficial externa de una de las ramas verticales de uno de los elementos de soporte acodados, con preferencia la superficie externa de la rama vertical 4b del 35 elemento de soporte acodado que sustenta el conjunto de

medios posicionadores que se ha descrito anteriormente.

De acuerdo con la primera función operativa del dispositivo jamonero mencionada en la exposición que 5 antecede, es decir, cuando el dispositivo jamonero debe soportar una pieza de jamón, se ha mostrado en la Figura 2, a mayor escala, la posición en la que deben ubicarse los elementos posicionadores de sujeción, retención y orientación de la pieza de jamón (J), mientras que la Figura 10 3 ilustra, para mayor claridad y mejor comprensión, una vista en alzado frontal de estos medios posicionadores mencionados. La Figura 2 incluye además la representación esquematizada de una pieza de jamón (J) sujetada por la zona de la pata mediante el conjunto de medios posicionadores y a 15 tal efecto, dicho conjunto de medios posicionadores está orientado de manera que los segundos elementos de sujeción 21, 22 están situados por el exterior del dispositivo jamonero, de modo que la inserción de la zona de pata de la pieza de jamón (J) en el interior del anillo 15 giratorio 20 interior de este conjunto de medios posicionadores, se realiza por el lado opuesto al de dichos segundos elementos de sujeción 21, 22, y sin que estos últimos supongan obstáculo alguno para la inserción de la pata debido a su libre pivotamiento con respecto a dicho anillo a5 giratorio 25 interno. A continuación, actuando desde el exterior de manera en sí conocida sobre el tornillo ajustable 20, se provoca la aplicación de su extremo interno puntiagudo sobre la zona de la pata de la pieza de jamón (J), provocando incluso su clavado parcial en esta última y manteniéndola 30 así en su ubicación. A continuación, con el extremo opuesto de la pieza de jamón sujeto por acción de clavado de los tetones 8 puntiagudos proyectados desde la placa 7 giratoria y merced al acercamiento/alejamiento mutuos de ambas mitades 1a, 1b actuando manualmente sobre el mando 6 giratorio, la 35 pieza de jamón puede ser orientada mediante giro respecto a

su eje longitudinal, de manera que una vez orientada según los deseos del usuario, se puede fijar en dicha posición mediante apriete del tornillo 19 que inmoviliza el anillo 15 interno respecto al anillo 16 externo, y también por apriete 5 manual del tornillo 11 que inmoviliza la mencionada placa giratoria 7. La inclinación correcta de la pieza de jamón con respecto al plano horizontal es posible merced a la unión pivotante entre el montaje de ambos anillos 15, 16 concéntricos y la horquilla 17 por medio de ambos tornillos 10 laterales 18. Cuando se desee cambiar la orientación de la pieza de jamón (J), bastará con aflojar ambos tornillos 19, 11, permitiendo con ello que la pieza de jamón (J) pueda ser girada respecto a su eje longitudinal, y reapretar ambos tornillos una vez alcanzada la nueva orientación deseada.

15

Sin embargo, cuando se desea usar el dispositivo jamonero de acuerdo con la segunda funcionalidad mencionada anteriormente, es decir con piezas o bloques de otros productos, son los segundos medios de sujeción 21, 22 los 20 que deben servir como elementos de retención de este bloque, combinadamente con la placa 7 giratoria del extremo opuesto. Para ello, es necesario redirigir el conjunto de elementos posicionadores girándolos 180° respecto a la vertical, es decir de manera que los segundos elementos de sujeción 21, 25 22 queden ahora posicionados hacia el interior del dispositivo jamonero, enfrentados a la placa 7 giratoria, tal y como se ha representado en las Figuras 4 y 5 de los dibujos. Para ello, el usuario realiza una tracción ascendente sobre el conjunto de elementos posicionadores tal 30 y como indica la flecha F<sub>5</sub> de la Figura 2, a continuación un giro de 180° en cualquier sentido tal y como indica la flecha F<sub>6</sub> de la Figura 2, y por último hace descender de nuevo el conjunto de elementos posicionadores para enclavarlo de nuevo en la posición de trabajo, con lo que el 35 conjunto de elementos posicionadores queda posicionado tal y

como se muestra en las vistas en planta superior y alzado frontal de las Figuras 4 y 5, respectivamente. En particular, los segundos medios 21, 22 de sujeción son claramente visibles en la Figura 4, junto a cada uno de los 5 cuales se ha representado una flecha  $F_7$ ,  $F_8$  indicativa de la posibilidad de abatimiento de cada uno de estos elementos en ambos sentidos respecto a su eje de abisagramiento con el anillo 15 interior. Esta posición es adecuado cuando se trata de sujetar un bloque (B) de un producto alimenticio, 10 en cuyo caso, al apoyar el bloque contra la cara lisa de cada una de las placas angulares constitutivas de ambos segundos medios de sujeción mencionados, se realiza un empuje que provoca el pivotamiento de estos últimos, de manera que los tetones 23 puntiagudos de ambos segundos 15 elementos de sujeción se aplican contra las caras laterales del bloque (B) de producto alimenticio, pudiendo llegar a clavarse parcial o totalmente en este último, inmovilizando con ello la pieza. Por el extremo opuesto se aplica la placa giratoria 7 posicionada en altura de la manera ya descrita y 20 una vez orientado el bloque (B) según su posición correcta, se inmoviliza tanto el anillo interior 15 por medio del tornillo 19 como la placa 7 extrema giratoria por medio del tornillo 9. En este caso, el tornillo 20 asociado al anillo 15 interior no se utiliza.

25

Como se comprenderá, un dispositivo jamonero construido de la manera que se acaba de describir, presenta múltiples ventajas respecto a los jamoneros tradicionales al permitir que se amplien considerablemente las capacidades operativas 30 y funcionales de estos últimos, merced a la provisión de una base que al estar dividida en dos mitades admite una regulación eficaz de su longitud en función de la longitud de la pieza que va a soportar, junto con la capacidad incrementada de orientación, regulación y fijación 35 posicional de los medios posicionadores que permite a estos

últimos su aplicación con piezas de distintos tipos, formas y tamaños.

5 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de la presente descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas que de la misma se derivan, así como llevar a cabo la realización práctica de su objeto.

10 No obstante lo anterior, y puesto que la descripción realizada corresponde únicamente a un ejemplo de realización preferida de la invención, se comprenderá que dentro de su esencialidad podrán introducirse múltiples variaciones de detalle, asimismo protegidas, que podrán afectar a la forma, 15 el tamaño o los materiales de fabricación del conjunto o de sus partes, sin que ello suponga alteración alguna de la invención en su conjunto, delimitada únicamente por las reivindicaciones que se proporcionan en lo que sigue.

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Jamonero poli-funcional rotatorio, que comprende un conjunto de elementos posicionadores para la sujeción de la zona de pata de una pieza de jamón (J) con posibilidad de giro respecto al eje longitudinal de la pieza y con posibilidad de regulación respecto al plano horizontal, contando dicho conjunto de medios posicionadores con un montaje de dos arnillos (15, 16) concéntricos de los que un anillo interno (15) es giratorio con respecto al anillo externo (16), incluyendo este último un tornillo (19) de fijación posicional del anillo (15) interno por apriete manual contra el mismo, incluyendo el anillo interno (15) un tornillo (20) montado transversalmente y con el extremo rematado en forma puntiaguda para apoyar contra la zona de la pata de la pieza de jamón (J) después de insertada en el interior del anillo (15) interno, estando este montaje de dos anillos concéntricos soportado a ambos lados por medio de una horquilla (17) a la que se fija pivotablemente por medio de dos tornillos (18) en posiciones transversalmente enfrentadas en el plano horizontal, y contando el dispositivo jamonero en el extremo opuesto con una placa (7) giratoria dotada de tetones puntiagudos (8) para la fijación por clavado en la pieza de jamón (J) por el extremo opuesto de la misma, caracterizado porque comprende además:

- una base rígida preparada para apoyar sobre cualquier superficie horizontal de soporte, dividida en dos mitades (1a, 1b), siendo estas mitades de la base susceptibles de acercamiento/alejamiento a efectos de adaptación a la longitud de la pieza de jamón (J) que han de soportar;
- un elemento de soporte asociado a cada una de las mitades (1a, 1b) de la base, presentando cada uno de dichos elementos de soporte una configuración acodada, en ángulo recto, en la que se distingue una rama horizontal (3a, 4a) respectiva anclada en la mitad de base a la que

corresponden, y una rama (3b, 4b) vertical destinada a soportar los elementos operativos de cada uno de los extremos;

5 - cada rama horizontal (3a, 4a) es de configuración cilíndrica con un orificio axial interiormente roscado para admitir la inserción de un doble husillo (5) intercalado que desde una posición intermedia y hacia cada uno de los extremos presenta roscados inversos, de modo que dicho doble husillo cumple la doble función de vincular ambas mitades de la base entre sí y además, con su giro en un sentido u otro, provocar el acercamiento o el alejamiento de dichas mitades de la base;

10 15 - cada rama vertical (3b, 4b) de cada elemento de soporte acodado es interiormente hueca y admite la inserción, desde su extremo superior, de una barra (10, 25) respectiva, destinadas a sustentar a su vez por el extremo superior respectivo el conjunto de elementos posicionadores de uno de los extremos y la placa (7) giratoria del extremo opuesto;

20 - medios de fijación posicional, en altura, de la barra (10) sustentadora de la placa (7) giratoria extrema, constituidos por un tornillo (11) de apriete manual transversal a la rama vertical (3b) del elemento de soporte acodado al que se asocia, y

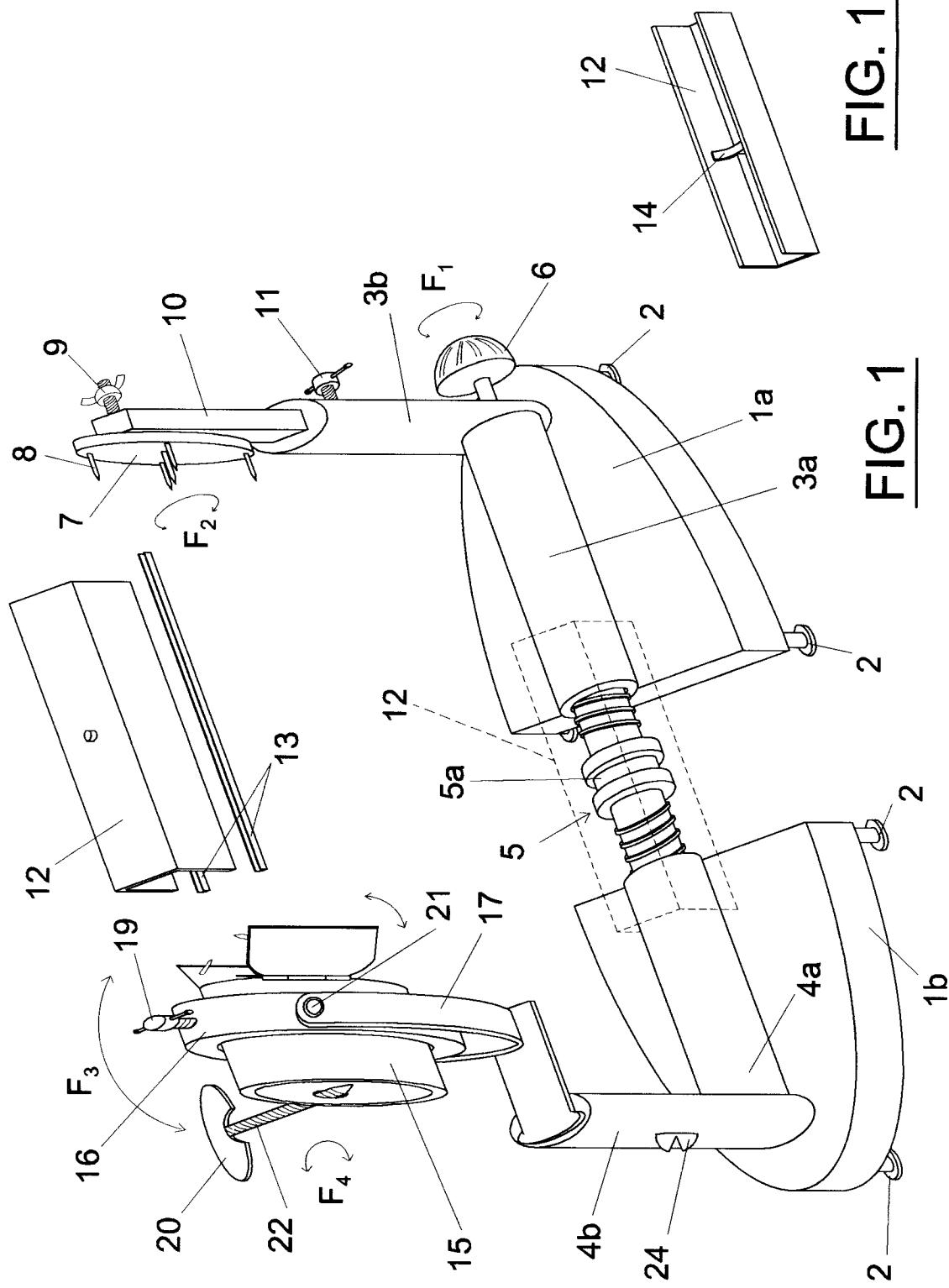
25 30 - un mando (6) de accionamiento manual, extendido a continuación de una rama (3a) horizontal de uno correspondiente de los elementos de soporte acodados, solidario con un eje vinculado al mencionado doble husillo (5) y a través del cual se comunica desde el exterior movimiento de giro a dicho doble husillo.

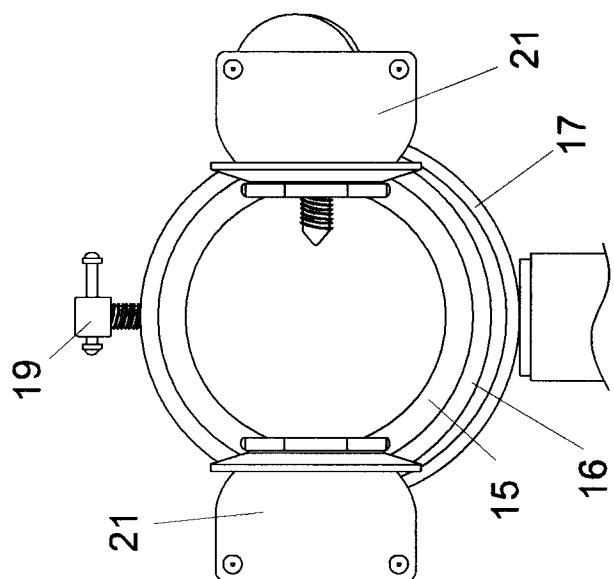
35 2.- Jamonero según la reivindicación 1, caracterizado porque el conjunto de elementos posicionadores incluye adicionalmente segundos elementos de sujeción, especialmente adaptados para la sujeción de productos alimenticios

constituidos en forma de bloque (B), consistentes placas angulares (21, 22), configuradas en forma de escuadra, vinculadas pivotantemente al anillo (15) interno del montaje de anillos concéntricos incluidos en el grupo de elementos 5 posicionadores por abisogramiento en el borde perimetral de dicho anillo (15) interno opuesto al de borde de inserción de la zona de pata de una pieza de jamón (J).

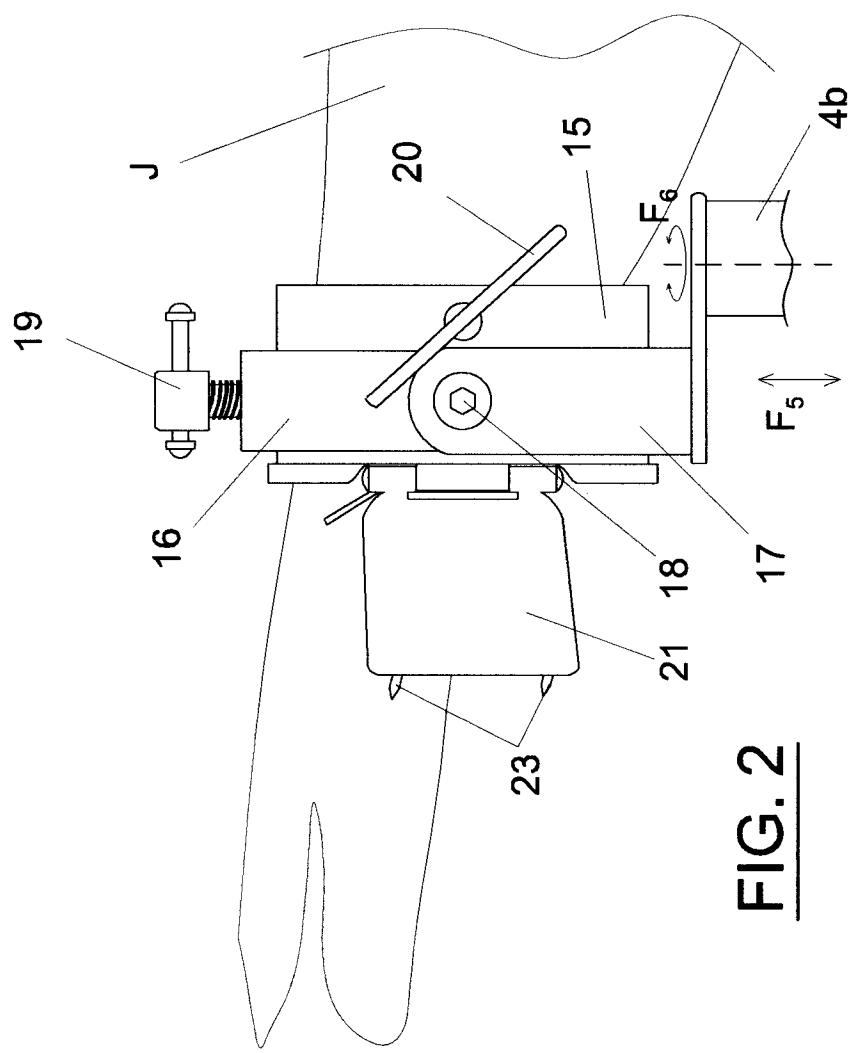
3.- Jamonero según la reivindicación 2, caracterizado 10 porque una de las caras de cada segundo elemento de sujeción (21, 22) en escuadra es lisa, y la otra cara presenta formaciones a modo de tetones (23) puntiagudos dirigidos hacia el interior y capacitados para clavarse en el bloque (B) de producto alimenticio cuando se ejerce una acción de 15 empuje con este último sobre las respectivas caras lisas de cada uno de los segundos elementos (21, 22) de sujeción.

4.- Jamonero según la reivindicación 1, caracterizado porque el doble husillo (5) de vinculación y posicionamiento 20 relativo de ambas mitades (1a, 1b) de la base incluye una formación (5a) a modo de canal anular destinado a albergar un elemento de abrazadera asociado a una pieza (12) de configuración longitudinal, a modo de perfil con sección transversal en forma de "U", y constitutiva de un elemento 25 de cobertura y resguardo para el mencionado doble husillo (5).

FIG. 1aFIG. 1



**FIG. 3**



**FIG. 2**

